

MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES - EJECUCIÓN

Proceso : GESTIÓN CONTRACTUAL		Número de Seguimiento		Fecha de Revisión del Plan		Seguimiento	
Fecha de Formulación de Plan		08/01/2020		21/12/2020		6	
No.	PROCEDIMIENTO	ACTIVIDAD PROGRAMADA	DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA	FECHA DE ADECUAMIENTO	CUMPLIR	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1	ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	Seguimiento a la ejecución del Plan de acuerdo lo publicado en la plataforma SECCOP II	Revisado en la plataforma de SECCOP II se evidencia que el PAA ha sido modificado 31 veces con corte a 18 de diciembre de 2020 y su última actualización se hizo a cabo el 13 de noviembre de 2020 (Verdad tomada para el análisis por valor de \$11,050,072,059). A la misma fecha en la vigencia 2019 se habían realizado 19 modificaciones. Se recomienda que para la vigencia 2021 se haga un análisis y estudio para la planeación de esta herramienta, identificando las necesidades, los medios para satisfacerlas, los costos y los tiempos requeridos en los procesos presupuestales y contractuales, lo cual se debe reflejar en el PAA. Lo anterior buscando reducir el número de modificaciones del mismo, para evitar inconvenientes en la prestación de los servicios, costos adicionales o baja ejecución presupuestal.	18 de diciembre de 2020	SI	93,92%	Evidencia obtenida tras consulta de la plataforma SECCOP II Verdad 31 PAA 2020
2	ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	Revisar alternativas planteadas frente a la necesidad de evidenciar en el PAA. Información acerca de los rubros y su apropiación presupuestal.	Como se observó en los seguimientos con corte a 31 de agosto y a 31 de octubre a la fecha se evidencia que no se actualizó el PAA 2020, acorde con la Amonización Presupuestal, teniendo en cuenta que los recursos de los procesos contractuales programados para iniciar y terminar antes de junio 30 de 2020, corresponden a los proyectos del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos", valores por proyecto que no pueden ser mayores a los ejecutados presupuestalmente a la misma fecha. Lo anterior se evidencia para los proyectos 7501 y 7502. De la revisión realizada se observa que a 18 de diciembre, se habían programado realizar procesos de selección, en los siguientes términos: (1) Concurso de Merito (1) Licitación Pública (7) Selección Abreviada - acuerdo marco, (10) de Mínima cuantía (1) Selección Abreviada Menor Cuantía	18 de diciembre de 2020	SI	92,72%	Evidencia obtenida tras consulta de la plataforma SECCOP II Verdad 31 PAA 2020
3	ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	Seguimiento a la ejecución del Plan de acuerdo lo publicado en la plataforma SECCOP II. (Otras Procecos Contractuales con las modalidades de selección como licitación, selección abreviada y mínima cuantía)	Una vez revisados los procesos legislados en SECCOP II con el mismo corte, se pudo determinar que de estos 20 procesos programados, la entidad adelantó la totalidad pero no bajo la misma modalidad: (1) Concurso de Merito, (1) Licitación Pública, (10) Selección Abreviada - acuerdo marco (orden de compra), (1) Selección Abreviada Menor Cuantía (orden de compra) y (9) procesos de Mínima Cuantía.	18 de diciembre de 2020	SI	100,00%	Evidencia obtenida tras consulta de la plataforma SECCOP II Verdad 31 PAA 2020
4	ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	Seguimiento a la ejecución del Plan de acuerdo a la plataforma SECCOP II. (Modalidad de Contratación Directa)	En la revisión realizada al PAA 2020 se puede establecer que se programó realizar 180 procesos de contratación directa con corte a 15 de diciembre de 2020. Una vez revisados los procesos legislados en SECCOP II con el mismo corte, se pudo determinar que de estos procesos programados, solo se suscribieron 162 contratos.	18 de diciembre de 2020	Parcial	89,79%	Evidencia obtenida tras consulta de la plataforma SECCOP II Verdad 31 PAA 2020

Carrera 8 No. 10-63
Código Postal: 111214
Tel: 811900
www.bogotadistrital.gov.co
Info: línea 195



No.	PROCEDIMIENTO	ACTIVIDAD PROGRAMADA	DIRECCIÓN DE EVIDENCIA	FECHA DE REGISTRO	CUMPLE	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
-----	---------------	----------------------	------------------------	-------------------	--------	--------------------------------------	---------------

Concepto del Auditor: Se reitena que no se actualizó el PAA 2020, acorde con la Armonización Presupuestal para los proyectos de inversión 7501 y 7502 y en funcionamiento respecto a las apropiaciones vigentes

Frente a la herramienta del Plan Anual de Adquisiciones se recomienda para la vigencia 2021, realizar las acciones pertinentes: 1. Para que las áreas se ajusten a la programación planteada 2. Que las modificaciones den cuenta de los ajustes requeridos en tiempo y recursos, para que el PAA quede actualizado integralmente en cuanto a ejecución de recursos y reprogramación de fechas 3. Incluir un control frente a las apropiaciones y ejecuciones presupuestales. 4. Realizar un seguimiento del nivel de ejecución por dependencia responsable.

La OCI, reconoce los esfuerzos realizados por las áreas para mejorar la ejecución del PAA 2020 frente a la ejecución registrada en los seguimientos a los bimestres anteriores

Revisó: Gustavo Morales *[Firma]* Aprobó: Dik Martínez *[Firma]*

Escala de calificación semáforo	
Alerta/Raño	Desde
Verde	90%
Amarilla	50%
Roja	0%

Carrera 8 No. 10-65
 Código Postal 131711
 Tel: 3913000
 www.bogotajudicial.gov.co
 Info: Línea 195

